RESOLUCIÓN N° 118/2022

Ybyrarobaná, 16 de septiembre del 2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CAMINEROS A SER EJECUTADO POR LA GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU.

V I S T O: El pedido formulado por la Unidad Operativa de contrataciones (UOC) de la Gobernación de Canindeyú.....

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú solicita a la Municipalidad permiso para la implementación de obras en este Municipio consistente en CONSTRUCCION DE CAMINEROS
Ante el pedido formulado, se autoriza al Gobierno Departamental de la Gobernación de Canindeyú para la realización de la obra concernientes a
OBRA: Construcción de Camineros
Ubicación: Plaza Barrio San José Obrero-Colonia Yjhovy-Distrito de Ybyrarobaná

Que, la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal resalta que son Deberes y Atribuciones del Intendente" efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquellas que emerjan de las funciones municipales.
Por tanto, el Intendente Municipal en uso de sus atribuciones legales.....

RESUELVE:

Art. 1°) AUTORIZAR al Gobierno Departamental de la Gobernación de Canindeyú para la implementación de obras en este municipio consistente en:

OBRA: CONSTRUCCION DE CAMINEROS
UBICACIÓN: PLAZA BARRIO SAN JOSE OBRERO-COLONIA YJHOVY-DISTRITO DE YBYRAROBANA

MUNICIPALIDAD DE YBYRAROBANA SECRETARIA

Lic Elvira Viviana Orellana Osorio
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YBYRAROBANA INTENDENCIA

Ing. César Dario Machuca Ovelar
INTENDENTE

Escaneado con CamScanner